

Chordeleg, 27 de marzo del 2017

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CIA.
LTDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la Compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la Superintendencia de Compañías, así como a los Estatutos de la Compañía de Transportes Colichortrans Cía Ltda., pongo en conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En base al balance económico presentado se puede mostrar que durante el periodo mencionado, la compañía si ha realizado actividad económica, es decir, se encuentra en estado activo.

Atentamente,



Jara Guzmán Estuardo Jeovanny
C.C 1400558969
COMISARIO